



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

RESOLUCION ACADÉMICA No. 12
31 de marzo de 2016

Por la cual se aprueban los calendarios de admisiones para aspirantes nuevos, reingreso, tecnólogos, transferencias externas de los programas de pregrado y aspirantes nuevos y reingreso de los programas de posgrados, para el periodo 2016-2 del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 31 del Acuerdo Directivo 10 del 21 de abril de 2008.

CONSIDERANDO QUE:

1. La Coordinación de Admisiones y Programación Académica presentó al Consejo Académico las propuestas de calendarios para la admisión de aspirantes nuevos reingreso, tecnólogos, transferencias externas de programas de pregrado y aspirantes nuevos y reingreso de los programas de posgrados, para el periodo 2016-2 del Politécnico Colombiano JIC.
2. El Consejo Académico en sesión ordinaria realizada el 31 de marzo de 2016 luego de conocer la recomendación de los calendarios, determinó aprobar los calendarios de admisión de aspirantes nuevos, reingreso, tecnólogos, transferencias externas de los programas de pregrado y aspirantes nuevos y reingreso de los programas de posgrados para el periodo 2016-2 del Politécnico Colombiano JIC.

En consecuencia,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Aprobar los calendarios de admisiones para los aspirantes nuevos, reingreso, tecnólogos, transferencias externas de los programas de pregrado y aspirantes nuevos y reingreso de los programas de posgrados para el periodo 2016-2 del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, así:

ASPIRANTES DE REINGRESO, TECNÓLOGOS Y TRANSFERENCIAS EXTERNAS
SEDE CENTRAL POBLADO Y SEDES REGIONALES DE APARTADÓ, RIONEGRO





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

RESOLUCION ACADÉMICA No. 12
31 de marzo de 2016

Venta de pines	Del 05 al 26 de abril hasta las 4:00 p.m.
Inscripciones	Del 06 al 27 de abril hasta las 5:00 p.m.
Publicación de resultados	11 de mayo
Entrega de documentación para la liquidación de matrícula	12 al 17 de mayo
Pago de matrícula sin recargo	Hasta el 25 de mayo a las 4:00 p.m.
Pago de matrícula con el 10% de recargo	Hasta el 27 de mayo a las 4:00 p.m.
Pago de matrícula con el 20% de recargo	Hasta el 02 de junio a las 4:00 p.m.
Matrícula administrativa	Junio 07 al 10
Inicio de clases	Agosto 08

**ASPIRANTES NUEVOS SEDE CENTRAL POBLADO Y SEDES REGIONALES DE
APARTADÓ, RIONEGRO Y LA PINTADA**

Venta de pines	Abril 18 a mayo 19
Inscripciones	Abril 19 a mayo 22
Publicación de resultados	Junio 08
Entrega de documentación para la liquidación de matrícula	Junio 09 al 14
Pago de matrícula sin recargo	Hasta junio 21 a las 4:00 p.m.
Pago de matrícula con el 10% de recargo	Hasta junio 23 a las 4:00 p.m.
Pago de matrícula con el 20% de recargo	Hasta junio 27 a las 4:00 p.m.
Matrícula administrativa y registro de asignaturas	Junio 28 a julio 01
Inicio de clases	Agosto 08



Certificado N° 01/2016



Certificado N° 01/2016





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

RESOLUCION ACADÉMICA No. 12
31 de marzo de 2016

ASPIRANTES NUEVOS Y DE REINGRESO PROGRAMAS DE POSGRADO

ACTIVIDAD	FECHA
Venta de pines	Abril 06 a mayo 17
Inscripciones	Abril 07 a mayo 18
Presentación de pruebas	Mayo 23 al 25
Publicación de resultados	Mayo 31
Entrega de liquidación de matrícula	Junio 02
Pago de matrícula sin recargo	Hasta junio 10 a las 4:00 p.m.
Pago de matrícula con recargo del 10%	Hasta junio 14 a las 4:00 p.m.
Pago de matrícula con recargo del 20%	Hasta junio 16 a las 4:00 p.m.
Matrícula administrativa y registro de asignaturas	Junio 21 y 22
Inicio de clases	Será definido por la Facultad

ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución Académica rige a partir de su expedición

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTINEZ
Presidente

LUQUEGI GIL NEIRA
Secretario



Certificado N° 028-1



Certificado N° 101-2016-1

